

PERIODO CONTEMPORÁNEO

AYALA ROCABADO, Patricia, *Políticas del pasado: indígenas, arqueólogos y Estado en Atacama*, Santiago de Chile, Universidad Católica del Norte, 2008, 231 pp.

Hasta aproximadamente la década de los setenta los arqueólogos eran vistos como inofensivos buscadores de información que trabajaban libremente por el planeta arrojando luz al pasado y mostrando orgullosos sus hallazgos al mundo (o por lo menos, al mundo occidental). Pasados esos años sin embargo, esta disciplina se ha tenido que enfrentar a acusaciones de prepotencia, neocolonialismo, eurocentrismo, robo de tumbas o, por referirnos al caso específico de esta obra, de «huaqueo con título». Estas críticas provinieron en primer lugar de los pueblos nativos de Norteamérica, Australia e incluso de judíos ultraortodoxos de Israel, y se referían casi exclusivamente a la excavación y exhibición de antiguos restos humanos a los que les unían supuestos lazos ancestrales. Sin embargo, con el tiempo las críticas se extendieron a otro tipo de demandas y otras zonas del planeta. Todo ello sumergió a la arqueología en un profundo proceso de reflexión que obligó a dicha disciplina a salir de su burbuja académica, y reelaborar una nueva ética profesional que se manifestó en una mayor comunicación, compromiso y colaboración, hasta entonces casi inexistentes, con las comunidades locales que habitasen en torno a los sitios arqueológicos. Este hecho se encuentra relacionado, como había sucedido ya en otras disciplinas, con la marea posmoderna que inundó una arqueología que comenzó a virar desde la unidad conceptual y positiva propia de la escuela procesual, a la diversidad y pesimismo del postprocesualismo. A pesar de unirse a este proceso con cierto retraso, en América del Sur hace ya más de veinte años que comenzaron a aparecer numerosos análisis críticos de la historia de las tradiciones arqueológicas de los diferentes países, y de su relación con los contextos sociales y culturales en los que se desarrollaron. En los casos más extremos, ya no sólo se criticaría la figura del arqueólogo sino del propio saber científico, y en especial el producido por las ciencias sociales, por considerar que se trata de un conjunto de perspectivas eurocéntricas que concentran bajo su hegemonía todas las formas de subjetividad, cultura y producción de saberes. Todo ello sin duda se aceleró con la instalación del multiculturalismo de Estado y la promulgación de diversas leyes indígenas en el continente.

Esta obra, centrada en la región de Atacama, en el norte de Chile, describe un capítulo más de todo este proceso, vivo y por tanto inacabado; mostrando principalmente el desarrollo de las relaciones entre arqueólogos, comunidades indígenas e instituciones estatales a propósito del control del patrimonio cultural de la zona. La autora realiza un prolijo estado de la cuestión, e incluso una saludable aproximación metodo-

lógica al problema de estudio, pero evita sumergirse en cuestiones de fondo esenciales, aunque meramente teóricas, en el abordaje de la polémica; tales como: ¿Pueden los objetos y restos humanos representar a alguien, personalizar una identidad colectiva? ¿Son los objetos materiales cultura propiamente dicha (en el sentido de Deetz) o sólo lo es la información (como propone Mosterín) o las ideas (en el caso de Geertz) que irían asociadas a ellos? ¿Poseen los atacameños actuales esa información o *esquema ideacional* que se esconde detrás de la producción de los restos arqueológicos de la zona? ¿Son los grupos que demandan ese patrimonio realmente herederos de dicha *propiedad cultural*? ¿Lo son por proximidad territorial, por lazos emotivos, o por una demostrable vinculación genética? ¿No se sobredimensiona en ocasiones la capacidad de aprender, asimilar o perpetuar rasgos culturales y se relega en cambio la posibilidad de olvidarlos o perderlos? Pero como se afirma en la introducción, esta obra posee un tono etnográfico, sumamente pragmático; es la perspectiva propia de una autora que es parte implicada y testigo privilegiado en la historia de la arqueología en Atacama al haber participado en diversas excavaciones en la zona, donde pudo percibir las suspicacias que los trabajos arqueológicos generaban en parte de la comunidad atacameña. Fue este hecho un auténtico detonante para sus investigaciones, llegando a ejercer el cargo de coordinadora de relaciones con la comunidad atacameña del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo de la Universidad Católica del Norte. En este sentido se comprende que las principales fuentes usadas en esta obra sean etnográficas u orales, testimonios de los actores implicados que se intercalan en el texto y articulan su desarrollo.

De esta manera, desde su triple objeto de estudio (Arqueólogos, Indígenas y Estado) la autora recorre los diferentes caminos que separan las primeras excavaciones llevadas a cabo por naturalistas y viajeros a finales del siglo XIX, hasta la profesionalización de la arqueología chilena y hacia una demandada inclusión de la perspectiva indígena en las investigaciones arqueológicas; desde la negación del sujeto indígena de parte del Estado chileno hasta su surgimiento como actores sociales; y finalmente, desde el rechazo de los propios atacameños de la noción de indio hasta su práctica sublimación, a lo que se suma la progresiva adquisición de una conciencia patrimonial. Todo ello nos refleja una realidad dinámica, donde los planteamientos no serán ni estáticos ni unánimes, y donde ninguno de estos tres actores permanecerá inalterable, siendo la interrelación constante y muchas veces conflictiva. El volumen de las protestas indígenas ante la excavación de cementerios prehispánicos ha ido parejo con el aumento de la visibilidad y protagonismo político de las comunidades atacameñas, y tendrá en Ley Indígena de 1993 un hito fundamental. Sin duda el ejemplo más espectacular de todo este enfrentamiento fue el incendio frustrado del Museo Arqueológico de San Pedro de Atacama en el año 2000, debido a la exhibición de objetos y restos humanos de lo que gran parte de la comunidad atacameña consideraba sus antepasados. Así, de una primera caracterización de los vestigios arqueológicos como «abuelos» o «gentiles» (entidades pasadas de la tradición local asociadas a los cementerios prehispánicos) se ha pasado recientemente a su consideración como patrimonio, lo que demuestra una paulatina apropiación del discurso arqueológico y estatal por

parte de la dirigencia étnica. A su vez, esta progresiva consideración de los restos humanos de los yacimientos arqueológicos como antepasados de los propios atacameños, les ayudó a subrayar la continuidad entre las sociedades prehispánicas y los actuales habitantes del Norte de Chile, algo fundamental no sólo para legitimar su identidad sino para acceder a mayores cotas de poder o a los beneficios económicos que pudiera aportar el turismo. En este sentido nos encontramos una vez más con ejemplos de «recuperación de tradiciones» o utilizando el término de Hobsbawm de «invención de tradiciones», prácticas que denotan la necesidad de aparentar ser indígena en una sociedad que aún posee al respecto una concepción nostálgica, definida por la exotividad. Pero la «invención de la tradición», como afirmaban Koonings y Silva, no puede basarse en conceptos elegidos al azar y es aquí donde la autora nos muestra primero, cómo los indígenas se apropiarán del discurso arqueológico; y segundo, de qué manera intentarán participar en la construcción de sus propias narrativas.

De este modo la obra concluye defendiendo una «arqueología participativa», que funcione a través de un conocimiento mutuo entre comunidades indígenas y arqueólogos, una «etnografía integrada a la labor arqueológica», donde los profesionales conozcan y establezcan relaciones con los indígenas, diversificando las perspectivas en la interpretación del registro arqueológico (lo que Ian Hodder llamó «el ejercicio de la multivocalidad», utilizando el término proveniente de la antropología estadounidense). Pero nuestra autora va más allá al equiparar la legitimidad del discurso científico o *no indígena* (términos que no tienen por qué ser sinónimos, pues se tratan de dos categorías diferentes) con las creencias de las comunidades indígenas en la lectura del registro arqueológico y en la construcción histórica, justificándose en que ambos (discurso *científico no indígena* y discurso *indígena no científico*) son conocimientos socialmente construidos, y por tanto su producción es por igual contextual y situacional. Parece inadecuado enfrentar e igualar *discurso científico* con *otros discursos* (es decir los no científicos, y referido en este caso al discurso indígena) porque precisamente cae en la reducción esencialista que intenta evitar: la que caracteriza al indígena como anti-científico, cuando lo que parece vislumbrarse detrás de esta insinuación es, primero una confusión en las categorías, y segundo, cierta influencia tanto del relativismo de Hodder como de la crítica hacia el conocimiento científico moderno. Una cosa es relativizar la validez del discurso científico aceptando cualquier lectura del registro arqueológico, cosa que es muy discutible («mi verdad es tan válida como la tuya, independientemente de los hechos» ironizaba recientemente el mismo Hobsbawm) y otra demandar una disciplina más comunicativa, de valores antropológicos y menos encerrada en la comodidad académica, algo muy razonable y que ya habían exigido grandes intelectuales en otros campos, y a su vez comprometidos políticamente, como Marc Bloch hace medio siglo, cuando afirmó que «el erudito, a quien no le gusta mirar a su alrededor los hombres, ni las cosas, ni los acontecimientos [...] hará bien en renunciar al nombre de historiador».

Manuel BURÓN DÍAZ
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

JENSEN, Silvina, *Los exiliados. La lucha por los derechos humanos durante la dictadura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2010, 212 pp.

Aunque el título no lo indica, se trata de un análisis de la actividad realizada por los exiliados *argentinos* en oposición a la dictadura de la *Junta Militar argentina* (1976-1983). Utilizando la perspectiva de la lucha por los derechos humanos, la autora, que cuenta ya con una trayectoria amplia y significativa en el tema (Jensen 1998, 2007, Yankelevich y Jensen 2007), consigue presentar una perspectiva compleja y coherente de la actividad política de los exiliados, una actividad que se caracterizó por sus fracturas y estuvo dominada por la sensación de fragmentación durante el transcurso del exilio.

La propia autora explica así su objetivo: «este texto se propone analizar el trabajo político, de solidaridad y de denuncia desplegado por los exiliados [argentinos] en América y Europa, asumiendo que cada una de las acciones proyectadas y ejecutadas por los derrotados no pueden entenderse sino en el contrapunto y en la polémica con los movimientos realizados por el gobierno de la FFAA de cara a su silenciamiento, su descalificación o su eliminación, y también en armonía (y a veces en disonancia) con quienes integraban el campo de los derrotados, de las víctimas, de los opositores, de los testigos de la tragedia, pero que vivían esa experiencia en el aquí y en el ahora de la *Argentina interior*» (p. 12). Para ello, toma como eje la visita de la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) de la Organización de Estados Americanos porque la considera «el evento que durante el *Proceso de Reorganización Nacional* colocó con más nitidez a la Argentina en el campo de atención mundial» (p. 12). Y justifica la elección de la Comisión para entender las relaciones entre la dictadura y los exiliados argentinos, sus dinámicas, su historia y sus perspectivas» p. 13 por varias razones. En primer lugar porque la presencia de la Comisión «precipitó la decisión del gobierno militar de cerrar la etapa de la *guerra antisubversiva* y sus *consecuencias*» (p. 13). En segundo, porque «consolidó la acción de denuncia antidictatorial que venían realizando las organizaciones de derechos Humanos y los exiliados» (pp. 13-14). Finalmente, porque «la visita resulta un escenario privilegiado para descifrar algunas de las cuestiones fundamentales que atraviesan la Argentina de la dictadura, dentro y fuera de las fronteras del país, porque no sólo permite comprender las luchas entre régimen y opositores, sino que a la vez, ilumina las tensiones, contradicciones y complejidades de los diferentes actores en pugna» (p. 14).

El libro está dividido en cuatro capítulos más un epílogo. El primer capítulo, «Radiografía de un exilio plural», introduce al lector en la heterogeneidad del exilio. El segundo, «Desenmascarar a la dictadura y denunciar las violaciones de los derechos humanos», ofrece un análisis de las políticas de denuncia de la dictadura. El tercero, «Desenmascarar al *antiargentino* y deslegitimar sus *patrañas*, está focalizado en el estudio de los trabajos de exclusión y reconfiguración simbólica de los enemigos al régimen por parte de la Junta militar. El cuarto, «La visita de la CIDH a la Argentina» se centra en la dialéctica de las prácticas de la Junta Militar y los exiliados para neutralizar (en el primer caso) o amplificar (en el segundo) el impacto de la Comisión. El epílogo, «Los dilemas de la lucha antidictatorial», trata los debates que tuvieron lugar en el exilio y que la autora considera más relevantes.

Con todo ello Silvina Jensen consigue un trabajo claro y conciso que, aunque acotado en el tiempo (no recorre todo el exilio sino que finaliza en términos temporales con la visita de la Comisión), me parece el mejor análisis que conozco del exilio argentino durante la Junta Militar y útil como una introducción para los que desconocen el tema y también como un estudio en profundidad para los especialistas que permite integrar con coherencia y complejidad otros trabajos de alcance y objetivo más limitado.

Me gustaría terminar este comentario citando, por su relevancia y trascendencia, una de las conclusiones de la autora, porque creo que ilustra muy bien en qué consiste la aportación de la obra al análisis del tema: «La preocupación por la Historia fue común a exiliados y militares. Ambos sabían que quien controla el pasado, controla el futuro. La Junta usó la visita de la CIDH para contar su Historia y al mismo tiempo pretendió pasar a la Historia la cuestión de los *desaparecidos*. Así, tras considerar que no existían *desaparecidos*, sino *muertos no registrados* o *subversivos huidos al exterior* [...] ninguna consecuencia de ese pasado podía afectar al futuro de la Nación y por ende al *Proceso de Reorganización Nacional*. Se trataba de un capítulo doloroso, plagado de acciones violentas, en las que las FFAA no tenían ninguna responsabilidad política o criminal. Había llegado la hora de olvidar mirar hacia delante o [...] era necesario dejar ese pasado —muerto y enterrado— a la justicia de Dios y de la Historia» (p. 196). Por su parte los exiliados «siempre tuv[ieron] claro que su aporte era minar la maquinaria castrense de adulteración de la Verdad. Pero en el camino para dejar exhausto el poder denominación, clasificación y designación de lo real de los militares, se vieron no pocas tensiones y dilemas» (p. 196).

Referencias:

- Jensen, S., 1998, *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Barcelona, M.J. Bosch.
- Jensen, S., 2007, *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya.
- Yankelevich, P. y S. Jensen, eds. 2007, *Exilios. Destinos y experiencias bajo la dictadura militar*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.

Margarita DEL OLMO
Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC

LUQUE TALAVÁN, Miguel (dirección y coordinación científica). *Imágenes del mundo. Enrique de Otal y Ric, diplomático y viajero*. [Catálogo de exposición]. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2009, 500 pp.

Como a tantos personajes del pasado, con relevancia en su época, el tiempo no ha hecho justicia a la interesante figura del diplomático Enrique de Otal y Ric (Fonz

—Huesca— 1844 / El Cairo —Egipto— 1895). Nacido en el seno de la prestigiosa familia aragonesa de los Barones de Valdeolivos, esta obra desea presentar, al hilo de su trayectoria vital y profesional, un recorrido por su contexto familiar, la época en la que vivió, los principales acontecimientos de los países en los que estuvo destinado, así como las líneas directrices, en general, de la política exterior española durante la segunda mitad del siglo XIX, con especial énfasis en las relaciones mantenidas con los países en los que sirvió: China, Turquía, Argentina, Grecia, Países Bajos y Egipto.

Dirigido y coordinado por el profesor Miguel Luque Talaván, el presente volumen logra iluminar una de las épocas más interesantes de la Historia contemporánea española, a través del testimonio documental y material del personaje estudiado. Un tiempo que él supo detener, además, al reunir una amplia y valiosa colección que se sumó, a su muerte, a la compilada por sus antepasados en la casa familiar de Fonz.

La obra está dividida en dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas (pp. 19-141) encontramos, firmado por el profesor Luque Talaván, el estudio monográfico del personaje y su época, donde se comienza repasando el contexto familiar para, con posterioridad, trazar los perfiles biográficos de Otal y Ric: formación académica, candidatura a las Cortes, *cursus honorum*, vida personal y aficiones culturales.

Y sin solución de continuidad, se exponen algunos apuntes sobre la política exterior española en el periodo a estudio, continuando con el análisis de sus viajes —y los de otros viajeros de la época—, así como de sus estancias en los países ya mencionados, cuyo devenir histórico durante su residencia en ellos, así como sus relaciones con España, son estudiados con detenimiento.

En este sentido, conviene destacar la especial atención que se presta a la estancia de este funcionario del servicio exterior en China, un importante foco de interés para España por su influencia y cercanía a las Filipinas hispanas y donde, para mayor abundamiento, más tiempo estuvo destinado Enrique de Otal, reuniendo allí, además, gran parte de los objetos que se presentan en el catálogo de la exposición celebrada en el paraninfo de la Universidad de Zaragoza, entre el 19 de enero y el 14 de marzo.

Para mejor entender el contexto donde se ubica la exposición, cuyo catálogo es objeto de este comentario, conviene recordar cómo, tras la independencia de los territorios continentales de los Reinos de las Indias en las primeras décadas del siglo XIX, España sólo conservó como vestigios de su imperio Cuba y Puerto Rico, en América, y Filipinas, Marianas, Carolinas y Palaos en el Océano Pacífico. Posesiones a las que sumaba las que tenía en el Golfo de Guinea y a los enclaves situados en la costa norteafricana. De este modo, y en un momento en el que otras naciones europeas estaban acrecentando sus posesiones ultramarinas, España se encontraba en plena recesión.

Fue ésta una época en que la política exterior española se vio marcada por unas circunstancias muy concretas. Circunstancias derivadas del papel de potencia de segundo orden que le correspondió, tanto en lo político como en lo económico, y que trataron de ser superadas a través de una política, la de la *búsqueda de prestigio exterior* —muy acusada en la era isabelina—, que fue definida de forma magistral por el profesor Jover Zamora como una actitud utópica para las relaciones exteriores.

Como es sabido, tras la inestabilidad interior, proyectada hacia el exterior desde la caída de la monarquía en 1868 y originada en la sucesión de gobiernos de corta duración, la Restauración monárquica en la persona de Alfonso XII trató de proyectar una imagen favorable a la comunidad internacional. Por ello, de forma progresiva, la política exterior española de la época bascularía su área de interés desde el ámbito atlántico hacia el del Mediterráneo. En este contexto, los destinos de Otal y Ric en varios países mediterráneos como Turquía, Grecia y Egipto estuvieron en línea con los intereses diplomáticos de la Corona española.

Conviene señalar también que la primera parte de la obra objeto de este comentario crítico se encuentra apoyada en un cuidado aparato crítico, donde las fuentes documentales —muchas inéditas hasta la fecha y provenientes, entre otros repositorios menos conocidos, del Archivo de los Barones de Valdeolivos (Fonz, Huesca)— tienen un hondo protagonismo.

Mientras, y en la segunda parte (pp. 143-497), un total de 15 autores analizan con minuciosidad y amplia documentación las piezas de la colección reunida por Otal y Ric en un total de 79 fichas, correspondientes a más de 150 objetos.

Así, diversas piezas documentales, bibliográficas, arqueológicas, numismáticas y de artes decorativas son estudiadas por Arrigo Amadori, Pilar Calvo Vila, Juan Carlos Lozano, Miguel Luque Talaván, José Carlos Puente Sanagustín, María Teresa Muñoz Serrulla, José Jacobo Storch de Gracia y Asensio, Marta Milagros del Vas Mingo y Esperanza Velasco de la Peña. De la pintura se ocupa Carlos G. Navarro, mientras que la fotografía es investigada por María de los Santos García Felguera.

De forma particular, las artes orientales, muy importantes en el grueso de la colección por su número y valor histórico-artístico, son analizadas por David Almazán Tomás y Elena Barlés Báguena (la porcelana), por Francisco de Santos Moro (la pintura y los textiles) y, por último, por Miguel Martín Onrubia (las artes decorativas).

Mención especial merece también la magnífica edición del volumen, donde las reproducciones de fotografías antiguas, propiedad de la familia, hacen revivir a los personajes estudiados. Casi podría decirse que *«Estas gentes viven de nuevo en sus retratos tan intensamente como cuando sus imágenes fueron capturadas (...)»*¹.

Indicar, por último, que la presente obra forma parte del proyecto expositivo que, con el mismo título, ha patrocinado el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, del 19 de enero al 14 de marzo de 2010, y que ha sido comisariado igualmente por el profesor Luque Talaván.

Alfredo MORENO CEBRIÁN
Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC
Director Académico de la Fundación Carolina